



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO - RUTA 12 - KM 7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

POSADAS, 10 JUL 2013

VISTO: El Expediente N° S01:0000186/2013 – Secretaria General de Extensión Universitaria – Acta Complementaria N° 1030/12 -Convenio Programa MECyT N° 990/07 entre la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, la Universidad Nacional de la Plata, la Universidad Nacional de Salta y la Universidad Nacional de Misiones (Consortio SIU); y,

CONSIDERANDO:

QUE, la misma tiene como objetivo ampliar la vigencia del Convenio MECyT N° 990 de fecha 1° de noviembre de 2007 hasta el 31 de Marzo de 2013 e incrementar el aporte financiero comprometido en su Cláusula Sexta, a fin de solventar los incrementados operados en los honorarios de los consultores que integran el Consortio SIU.

QUE, a fs. 06, la Dirección General de Asuntos Jurídicos mediante Dictamen N° 020/13, toma la legal intervención que le compete.

QUE, la Comisión de Interpretación y Reglamento se expidió sobre el tema mediante Despacho N° 033/13 obrante a fojas 08, sugiriendo se apruebe el mencionado Convenio.

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 2ª Sesión Ordinaria/13, efectuada el día 26 de Junio de 2013 y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR Acta Complementaria N° 1030/12 -Convenio Programa MECyT N° 990/07 suscripto entre la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, la Universidad Nacional de la Plata, la Universidad Nacional de Salta y la Universidad Nacional de Misiones (Consortio SIU), el día 05 de Diciembre de 2012 que como Anexo forma parte de la presente Resolución.-

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS N° 044-13

HjF


MIGUEL ANGEL LOPEZ
ING. FTAL. (M. Sc.)
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de Misiones


Ing. JAVIER COSTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones